



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
**XV LEGISLATURA**

"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

DIP. ELDA CANDELARIA AYUSO ACHACH  
23 ABR 2019  
FIRMA:  
**RECIBIDO**

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

PRESENTE  
HORA:

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones Para la Igualdad de Género y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, el día **miércoles 24 de abril** del presente año, a las **10:30 horas** en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"** del Poder Legislativo para el análisis, estudio y discusión del siguiente acuerdo:

*Acuerdo mediante el cual la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a las legislaturas locales de las entidades federativas, a reconocer y legislar el acoso sexual en el ámbito público, a fin de visualizarlo como manifestación cotidiana de la violencia sexual contra mujeres.*

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

DIP. **CARLOS PÉREYRA ESCUDERO**  
Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos  
23 ABR 2019 10:30  
**RECIBIDO**

**ATENTAMENTE:**

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 22 de abril de 2019.

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

*Rosy Fuentes*  
*Vázquez Pech*  
DIP. SILVIA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ PECH.

*Leslie Hendricks Rubio*  
DIP. LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO.

*DIP. Alberto Vado*  
*Verónica Zapata*  
*23/04/19*



PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE  
QUINTANA ROO  
**LEGISLATURA**

2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”

DIP. ELDA CANDELANA  
AYUSO ACHAY  
23 ABR 2019  
RECIBIDO

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.  
PRÉSENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones Para la Igualdad de Género y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, el día **miércoles 24 de abril** del presente año, a las **10:30 horas** en la **Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974”** del Poder Legislativo para el análisis, estudio y discusión del siguiente acuerdo:

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO  
XV LEGISLATURA  
23 ABR 2019  
PRESENCIA DE LA  
GRAN COMISIÓN

Acuerdo mediante el cual la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a las legislaturas locales de las entidades federativas, a reconocer y legislar el acoso sexual en el ámbito público, a fin de visualizarlo como manifestación cotidiana de la violencia sexual contra mujeres y niñas.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
XV LEGISLATURA

23 ABR 2019

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 22 de abril de 2019

DIP. CARLOS M. VILLANUEVA TENORIO

DIP. GABRIELA ANGULO SAURI  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO  
Y ASUNTOS INTERNACIONALES  
23 ABR 2019  
RECIBIDO

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

DIP. SILVIA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ PECH.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN  
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

DIP. LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO.